

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicopedagogía



**Integración Escolar y Social de niños y niñas  
con Diversas Capacidades Especiales**  
(Artículo Especializado)

Denise Azucena Vasquez Guacamaya

Sacatepéquez, Septiembre 2013

**Integración Escolar y Social de niños y niñas  
con Diversas Capacidades Especiales**  
(Artículo Especializado)

Denise Azucena Vasquez Guacamaya (**Estudiante**)

Lic. Luis Horacio Gaytán Silva (**Asesor**)

Lic. Henry Giovanni Torres Iguardia (**Revisor**)

Sacatepéquez, Septiembre 2013

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Rector**

M. Sc. Alba Aracely de González

**Vicerrectora Académica y Secretaria General**

M.A. César Augusto Custodio Cobar

**Vicerrector Administrativo**

## **Autoridad de la Facultad de Ciencias Psicológicas**

Licda. Julia Elizabeth Herrera Quiroz

**Decana**



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sapientia ante omnia, acquiritur sapientia"

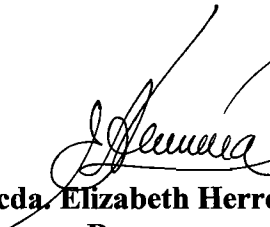
## FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ASUNTO: **Denise Azucena Vasquez Guacamaya**  
Estudiante de la **Licenciatura en Psicopedagogía** de esta Facultad;  
solicita autorización para realizar su **Artículo Especializado**, para completar requisitos de graduación

DICTAMEN: **08 de julio de 2013.**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de **Licenciatura en Psicopedagogía**, se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar el **Artículo Especializado**, esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).ç
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante: **Denise Azucena Vasquez Guacamaya**. Carné: **0806721**, recibe la aprobación para realizar su Investigación e Informe.

  
**Licda. Elizabeth Herrera**  
**Decana**



La Antigua Guatemala  
20 de abril de 2,013

**A:**

**Licenciado Henry Giovanni Torres Iguardia  
Catedrático Revisor de Trabajos de Egreso en la Carrera de  
Licenciatura en Psicopedagogía  
Universidad Panamericana  
Sede Sacatepéquez**

27/04/13

**Distinguido Licenciado:**

De manera atenta hago constar que la estudiante Denise Azucena Vasquez Guacamaya ha elaborado su Artículo Especializado como trabajo de Egreso de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía habiendo seguido los lineamientos respectivos bajo mi tutoría por lo que someto dicho trabajo a su consideración.

**Respetuosamente:**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Luis Horacio Gaytán Silva  
Catedrático Asesor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA



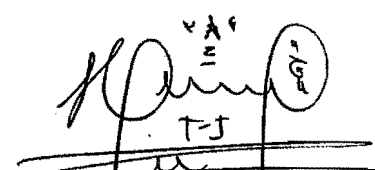
ASUNTO: **Denise Azucena Vasquez Guacamaya**  
Estudiante de la **Licenciatura en Psicopedagogía** de ésta Facultad, solicita realizar su **Artículo Especializado** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: 06/2013. 01 de Junio de 2, 013.

Después de haber estudiado el anteproyecto a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicopedagogía se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Artículo Especializado está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según reglamento académico de esta Universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en el artículo 9 (Inciso a al i).
3. Se realizó la revisión correspondiente según estructura y normas de redacción establecido por la facultad. Por lo antes expuesto se da dictamen favorable al artículo especializado con el nombre de: "Integración Escolar y Social de Niños y Niñas con Diversas capacidades Especiales" del (la) estudiante Denise Azucena Vásquez Guacamaya, con número de carné: 0806721 de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, extensión La Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez.

F:

  
Lic. Henry Giovany Torres Iguardia  
REVISOR

Lic. Henry Giovany Torres Iguardia  
Administrador Educativo  
Colegiado No. 15,532



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala a los  
ocho días del mes de Abril del año 2013.

En virtud que el **Artículo Especializado**, con el tema "**Integración Escolar y Social de Niños y Niñas con diversas capacidades Especiales**", presentado por: **Denise Azucena Vasquez Guacamaya**, previo a optar grado académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de el **Artículo Especializado**.



Licda. Elizabeth Herrera  
Decana

Facultad de Ciencias Psicológicas

---

**Nota:** Únicamente la autora es la responsable del contenido del presente Artículo Especializado  
– Sacatepéquez, 2013.



## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I</b>	
<b>Integración Escolar y Social de Niños y Niñas con Diversas Capacidades Especiales</b>	
1.1 Definición	1
1.2 Fundamentos Legales	1
1.3 Acciones	2
<b>Capítulo II</b>	
<b>Tipos de Capacidades Especiales</b>	
2.1 Discapacidad Auditiva	3
2.2 Discapacidad Visual	3
2.3 Discapacidad Intelectual	3
2.4 Discapacidad Física	3
2.5 Problemas de Aprendizaje	3
2.6 Problemas del habla	3
2.7 Superdotación	4
<b>Capítulo III</b>	
<b>Implicaciones y características</b>	4
3.1 Adecuaciones Curriculares	6
3.2 Tipos de Adecuaciones Curriculares	6
3.3 Planeación de Adecuaciones Curriculares	7
3.4 Pasos para realizar las Adecuaciones Curriculares	9

## **Capítulo IV**

### **Integración Escolar**

	10
4.1 Definición	10
4.2 Integración Social	10
4.3 Factores que contribuyen en el ambiente del desarrollo del alumno	10
4.4 Contexto Escolar	11
4.5 Contexto Socio-familiar	12
4.6 Contexto Familiar	12

## **Capítulo V**

### **Acciones y Cobertura**

5.1 El Departamento de Sacatepéquez	13
5.2 Proyectos, Procesos y Programas	14
5.3 Programas de Becas	19
5.4 Aspectos a considerarse en la integración escolar y social	21
Comentario Final	23
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Referencias Bibliográficas	26

## **Resumen**

La presente investigación muestra el proceso que incide en la calidad educativa, fortaleciendo la integración escolar, social de niños y niñas con diversas capacidades especiales, creando las oportunidades de libre acceso a los centros educativos, logrando así los objetivos fundamentales de una educación integradora y formadora, en la que ellos conozcan, puedan hacer valer todos sus derechos y deberes como seres humanos.

Como una estrategia integrada por diversas acciones del sistema educativo, por medio de programas de estudio y renovaciones en el currículo educativo nacional. La integración educativa subraya la necesidad de retomar nuevas formas de enseñanza, las relaciones cotidianas entre el profesor y los alumnos y de estos entre sí. A través de la profesionalización a docentes en servicio, de programas destinados a atender a la población en situación de marginación o en riesgo de fracaso escolar.

Estableciendo la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares, cambiando la tradicional forma de atenderlos en un servicio de educación especial. Su presencia en las aulas, implica un llamado de atención, hacia el reconocimiento de las características particulares de cada uno de los alumnos, de sus intereses y capacidades para promover la convivencia, la comunicación y el respeto mutuo.

## **Introducción**

El presente artículo es un estudio realizado sobre la Integración Escolar y Social de Niños y Niñas con Diversas Capacidades Especiales en el departamento de Sacatepéquez. El estudio se realizó por medio de recopilación de información; entrevistas, verificación de datos estadísticos a la Delegación Departamental de Educación Especial. Resaltando la labor y el trabajo en equipo que realiza el Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Especial, Dirección Departamental de Educación, establecimientos conformados por autoridades educativas, docentes, padres de familia y alumnos. El proceso que actualmente se lleva a cabo en nuestra comunidad educativa, es solamente el inicio de un cambio sociocultural, que pretende erradicar la exclusión, tornándola a una educación de libre acceso, integradora y más humana que permita un desarrollo de oportunidades para la población guatemalteca de niños y niñas con diversas capacidades especiales. Es así como el Ministerio del ramo Educativo, inicia el proceso al darle cumplimiento a lo establecido en la ley, específicamente en la Constitución Política de Guatemala en donde se describen los artículos 71 - 74, acerca del acceso a la educación sin discriminación alguna. Es necesario sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, sobre el tema de la inclusión de todos los niños y niñas con diversas habilidades físicas, psíquicas, sociales e intelectuales.

## **Capítulo I**

### **Integración Escolar y Social de niños y niñas con Diversas Capacidades Especiales**

#### 1.1 Definición

La integración escolar y social es el proceso por el cual se brinda un servicio educativo, con un currículo adaptado para satisfacer las diferentes necesidades en el desarrollo integral de los niños y niñas con diversas capacidades educativas. Logrando la inclusión en la escuela regular sin distinción de sus potencialidades, habilidades, intereses, formas de apropiarse del aprendizaje y ritmos de trabajo, con el fin de incorporarlos a una vida sin discriminación alguna.

“También se entiende por integración escolar al proceso en que las y los estudiantes con necesidades educativas especiales cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a niños y niñas sin discapacidad a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos psicopedagógicos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades. En la actualidad las tendencias internacionales hablan de un concepto más amplio que es la educación inclusiva, esta se refiere al conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje, la participación de todos los niños y niñas sin discriminación.” Manual de Atención a las Necesidades Educativas, Ministerio de Educación (2002).

#### 1.2 Fundamentos Legales

Y uno de los Fundamentos Legales que ampara la inclusión de los niños y niñas con Capacidades Especiales en el sector Educativo, se encuentra establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, creada en el año de 1985, en Asamblea Nacional Constituyente, citada en los artículos del 71 al 74 de la sección IV, Educación, donde literalmente se lee: “Es obligación del Estado garantizar la educación sin discriminación alguna de forma gratuita, para el desarrollo integral de la persona humana.” Páginas 24 y 25

Se encuentra citada la inclusión escolar en los siguientes Decretos:

- Decreto Legislativo No.12-91, Artículos del 48 al 51 (Ley de Educación Nacional)
- Decreto 135-96 Artículos del 25 al 33 (Ley de Atención a las Personas con Discapacidad)
- Reforma Educativa – Área de Equidad.
- Acuerdo Gubernativo No.156-95, todos los Artículos.
- Acuerdo Ministerial No.830-2003 (Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales)

### 1.3 Acciones

El Ministerio de Educación de Guatemala está trabajando y reforzando sus acciones para atender a la población que tradicionalmente han sido excluidas de las oportunidades educativas; la niñez con necesidades especiales, asociados o no a discapacidades, constituyen uno de estos grupos de población.

Por medio de la Dirección General de Educación Especial, el Ministerio fortalece a través de las Direcciones Departamentales de Educación, la implementación de los programas de Aula Recurso, las Escuelas de Educación Especial, el programa de inclusión educativa. Mismos que se describen a continuación:

**Aula Recurso:** servicio de apoyo a cargo de un docente de educación especial que atiende un mínimo de alumnos y alumnas con diversas capacidades especiales convirtiendo su centro educativo en una escuela inclusiva.

**Escuela de Educación Especial:** este servicio atiende a niños y niñas con capacidades especiales, entre ellas: intelectual, física, visual auditiva o múltiple, las cuales no pueden ser atendidas en otras modalidades de educación especial.

**Programa de Inclusión:** este servicio incluye a niños y niñas con diversas capacidades especiales tanto físicas, visuales, intelectuales, auditivas, sordoceguera y superdotación en aulas regulares.

## Capítulo II

### Tipos de Capacidades Especiales

Sin embargo es importante citar los Diversos tipos de Capacidades Especiales que frecuentemente afectan a los niños y niñas en el Nivel Primario, siendo estas:

2.1 Discapacidad Auditiva: es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto.

2.2 Discapacidad Visual: esta engloba diferentes aspectos como: la agudeza visual, el campo visual, visión binocular entre otras, para el tema educativo interesa la agudeza visual y el campo visual.

2.3 Discapacidad Intelectual: es aquella que se caracteriza por que la persona no aprende tan rápido, ni recuerda las cosas también como otras personas de su edad, su capacidad para relacionarse con los demás, se ve alterada. Una persona con discapacidad tiene un cociente intelectual inferior a 70. Esto puede ser causado por cualquier condición que impide el desarrollo del cerebro antes del nacimiento, durante el nacimiento o durante la niñez.

2.4 Discapacidad Física: se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) pueden ser: brazos o piernas, mutilación de miembros superiores o inferiores (o de ambos). No debe tomarse como una discapacidad a las personas que por causa accidental han sufrido fracturas o esguinces.

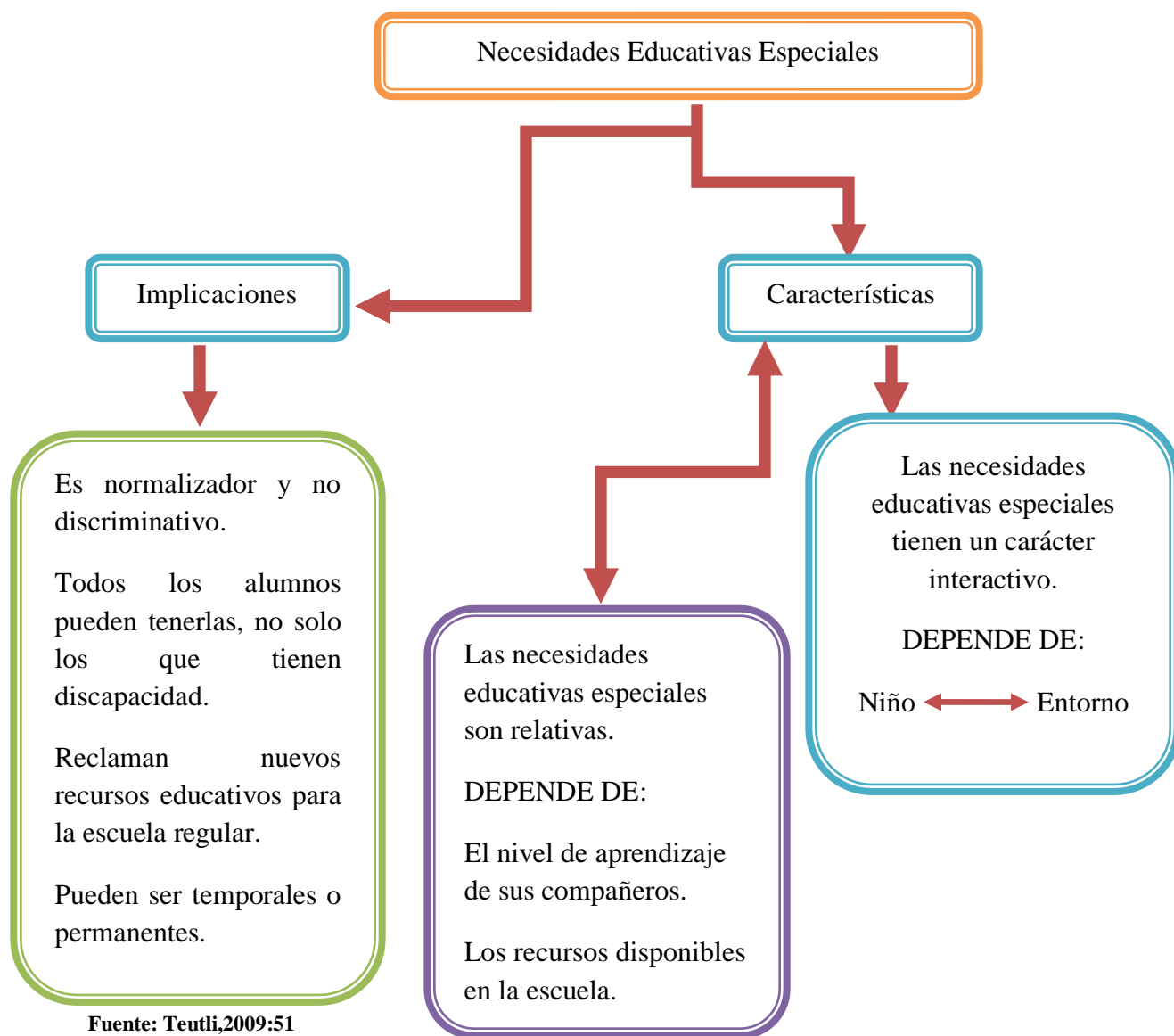
2.5 Problemas de aprendizaje: es un trastorno que afecta la capacidad para comprender lo que ve o escucha, o para conectar información con las distintas partes del cerebro. Una dificultad de aprendizaje no implica necesariamente falta de inteligencia, tiene que ver con las limitaciones para aprender.

2.6 Problemas del habla: son manifestaciones de dificultad en la comunicación formal oral, la expresión correcta de las palabras y las frases, así como las dificultades que se presentan a la hora de utilizar las reglas gramaticales en reconocer los sonidos y en comprender el significado de oraciones y frases.

2.7 Superdotación: personas con una inteligencia significativa superior a lo normal, cuyo cociente intelectual se ubica arriba de los 130 puntos. La Superdotación no es una discapacidad, puede afectar la adaptación del niño o la niña en la escuela, ya que el aprender rápidamente, necesita de un currículo enriquecedor que le permita obtener más información de lo que adquieren sus compañeros de grado.

### Capítulo III

#### Implicaciones y características





Sin embargo la inclusión educativa no tiene que ver solo con el acceso de los alumnos con discapacidad o diversas capacidades especiales a las escuelas regulares, si no con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos. Siendo este el principio de la integración que sustenta el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada. Por lo que es un proceso continuo y dinámico, que posibilita a las personas con discapacidad a participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas por personal capacitado y especializados en los casos en que sea necesario.

#### Integración de Niños y Niñas con Diversas Capacidades Especiales.



#### Escolar

En el campo de la educación, integrarse al sistema escolar constituye para los niños y niñas con diversas capacidades educativas especiales, una valiosa experiencia cultural y social, ya que les permite desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida semejantes a la de todo niño o niña.

#### Social

La integración escolar es el primer paso hacia la integración social, es un puente a una vida más adaptada al mundo “común”, tal vez menos limitada, idealmente más independiente y definitivamente más plena.

**Fuente:** Elaboración propia

La integración es lo adecuado y deseable para todos los niños, independientemente de sus características individuales ya que hay varios niveles de integración, para cada niño, que se pueden adecuar a la forma que mejor beneficio le ofrezca.

La integración de un estudiante con diversas capacidades especiales en el aula, representa un verdadero reto, tanto para el estudiante, como para su familia, pero es quizás un reto mayor para los educadores y profesionales en cada una de las escuelas. Es una tarea difícil, pero no es una labor imposible. Sin embargo, requiere de muchísima paciencia, positivismo, creatividad y flexibilidad de parte de todos los involucrados; en una palabra, se necesita urgentemente de visión de futuro, porque todo aporte que los maestros hagan hoy en favor de la integración de estos niños, producirá grandes frutos en el futuro.

El Ministerio de Educación de Guatemala tiene como propósito el aumentar el acceso a la educación, en el marco de la Transformación Curricular y las Políticas Educativas, brindando la posibilidad de favorecer los aprendizajes de todos y todas, las y los estudiantes, permitiendo centrar el aprendizaje en el desarrollo integral de las potencialidades de los mismos. El currículo es el referente que orienta procesos de aprendizaje cuando este tiene un enfoque basado en competencias pretende guiar hacia aprendizajes significativos, por lo que el desarrollo de competencias va más allá de tener conocimientos, significa la aplicación adecuada y flexible de estas competencias en situaciones nuevas. La estrategia educativa de adecuación curricular representa la herramienta o el medio; el o la docente hará posible el acceso al currículo de los niños y niñas que por alguna circunstancia o condición presentan necesidades educativas especiales.

### 3.1 Adecuaciones Curriculares

No está demás resaltar que las Adecuaciones Curriculares: son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven.

### 3.2 Tipos de Adecuaciones Curriculares

Es por ello que también es importante mencionar los tipos de adecuaciones curriculares de las que se pueden hacer uso:

- A) De acceso al currículo

## B) De los elementos básicos del currículo

Adecuaciones de acceso al currículo: se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos y recursos adicionales (crean las condiciones físicas, de iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad) que facilitarán a los alumnos el desarrollo de un currículo ordinario (esto se refiere al Currículo Nacional Base –CNB-, que está diseñado para toda la población escolar), o bien, de un currículo adaptado, según sea el caso, permitiéndoles alcanzar mejores y mayores niveles de autonomía, de interacción con las demás personas del establecimiento.

Adecuaciones de los elementos básicos del currículo: es el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios, procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales. Es por ello que también es importante saber adecuar de manera correcta el Currículo Nacional Base a través de las modificaciones necesarias para que todos puedan ser incluidos, pero a la vez, que estas modificaciones sean mínimas, de ello dependerá que los alumnos pueda participar normalmente en el proceso de su aprendizaje (en temas relacionados con su discapacidad, visual, auditivo, cognoscitivo y táctil) que le sea imprescindible para cubrir sus necesidades educativas.

### 3.3 Planeación de Adecuaciones Curriculares

Es por eso que para la planeación de las adecuaciones curriculares, es recomendable tener presente los siguientes criterios:

- ✚ Tener seguridad sobre lo que un niño o niña con necesidades educativas especiales puede y no puede realizar.
  
- ✚ Detectar sus necesidades educativas, estilos de aprendizaje, competencias e intereses.

- ✚ Decidir qué es lo más conveniente para él o para ella, en cuanto al desarrollo de competencias y la complejidad de los propósitos y contenidos.
- ✚ Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, así como los apoyos de los padres de familia y especialistas, para determinar el alcance de las adecuaciones.
- ✚ Planear y elaborar las adecuaciones curriculares, procurando respetar al máximo las necesidades individuales de cada alumno y alumna, pero sin perder de vista la planeación curricular y las actividades para todo el grupo.
- ✚ Llevar a cabo adecuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumno y alumna, de tal manera que se pueda valer por sí mismo (a) cada vez más.
- ✚ Tratar de que el alumno y alumna puedan realizar aprendizajes que estén a su alcance.
- ✚ Procurar que puedan interactuar con sus compañeros y compañeras de grupo.
- ✚ Las actividades que se realicen deben ser significativas y funcionales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- ✚ Finalmente, para tomar decisiones respecto a la promoción o reprobación del niño o niña con necesidades educativas especiales, es indispensable que participen el maestro o maestra del grupo, especialistas de educación especial y los padres de familia, tomando como referente el “Reglamento de evaluación de los aprendizajes para los niveles preprimario, primario y medio en todas sus modalidades”.

### 3.4 Pasos para realizar las Adecuaciones Curriculares

Pero además de la planeación de las adecuaciones curriculares es importante tomar en cuenta los siguientes pasos para llevarlas a cabo:

- 1) Revisar la evaluación psicopedagógica individual: es la que se realiza para detectar las dificultades que presenta un niño o niña, asociadas o no a una discapacidad.
- 2) Lectura de las competencias de grado: el docente analiza y verifica para el niño o niña, tomando en consideración sus diferentes necesidades educativas, asesorándose siempre con un especialista de educación especial.
- 3) Adecuación de los contenidos: es el conjunto de procesos científicos, tecnológicos y culturales que constituyen y promueven el desarrollo integral de los alumnos, mismos que se encuentran en las áreas de matemáticas, comunicación y lenguaje, etc.
- 4) Adecuaciones a los indicadores de logro, tomando en cuenta los contenidos y la competencia: estos pueden ser modificados, agregando a los ya existentes en cada área de aprendizaje, lo que al docente por experiencia considere que pueda lograr el alumno tomando en cuenta el tipo de discapacidad que presenten, sin olvidar que el indicador de logro debe ser objetivamente verificable.
- 5) Adecuaciones en la metodología: es el proceso que utiliza el docente para entregar de una manera didáctica el contenido de las áreas de aprendizaje, tomando siempre en cuenta las diferentes capacidades de los alumnos.
- 6) Adecuaciones en la evaluación: es el proceso que está orientado en regular el aprendizaje para que sea significativo para los niños y niñas, que facilite el desarrollo y la realización de las competencias propuestas.

## **Capítulo IV**

### **Integración Escolar**

#### 4.1 Definición

Reconociendo que la integración escolar es el proceso por el cual se brinda un servicio educativo para satisfacer las diferentes necesidades particulares de determinados alumnos, la integración social es el complemento para la inclusión en la escuela regular y el ambiente donde se desenvuelva de forma integral. Es por ello que es importante conocer cada uno de los aspectos que influyen en la integración social.

#### 4.2 Integración Social

Consiste en que las personas con diversas capacidades especiales tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Buscando su participación activa en todos los ámbitos (familiar, social, escolar y laboral). El objetivo principal de la integración social es cooperar con el proceso de formación integral, en una forma participativa y dinámica. Aceptando sus cualidades diferentes, valorando sus habilidades, logrando en ellos, la posibilidad de elegir su formación y propio proyecto de vida.

#### 4.3 Factores que contribuyen en el ambiente del desarrollo del alumno

En la Integración Social, es importante conocer el papel de la influencia de las condiciones particulares del alumno y las de su entorno.




Aún cuando las condiciones del alumno sean complejas, si su ambiente es favorable no presentara necesidades educativas especiales, aún cuando presente alguna discapacidad. Puede ser asociado a tres grandes factores:

- a. Ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño: pueden ser ciertas características del grupo social o familiar en que vive y se desarrolla el niño, tales como

familias con padre o madre ausente, pobreza extrema, negligencia hacia la educación por parte de los padres de familia, etc.; mismas que podrían repercutir seriamente en su aprendizaje, y propiciar la aparición de necesidades educativas especiales.

- b. Ambiente escolar en que se educa el niño: si la escuela a la que asiste al niño está poco interesada en promover el aprendizaje de sus alumnos, si las relaciones entre los profesores están muy deterioradas o si el maestro no está lo suficiente preparado, algunos alumnos pueden llegar a presentar necesidades educativas.
- c. Condiciones individuales del niño: existen algunas condiciones individuales, propias al niño, que pueden influir en su aprendizaje, de tal forma que requiera de recursos adicionales o diferentes para acceder al currículo, (ejemplo: niños que presentan dificultades auditivas, visuales e intelectuales).

La integración escolar, como hemos visto anteriormente requiere de una planeación para poder llevarla a cabo, por lo que debe de tomarse en cuenta los contextos de los cuales está conformada:

-  Contexto escolar
-  Contexto socio-familiar
-  Contexto familia

#### 4.4 Contexto escolar:

Son los factores que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje del niño en su contexto más próximo (ejemplo: el aula), estos se refieren tanto a la planificación educativa como a la práctica y forma de pensar del profesor, es decir a su estilo de enseñanza y a la medida en que éste se adecua a las necesidades de sus alumnos.

#### 4.5 Contexto socio-familiar:

En este sentido, la tarea más trascendente consiste en identificar los factores del medio social y familiar en el que se desarrolla el niño, que favorecen o dificultan su proceso de aprendizaje.

#### 4.6 Contexto Familiar:

El papel de las familias ha evolucionado desde una sencilla colaboración en los procesos de diagnóstico y escolarización, a un papel participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

<b>ASPECTO</b>	<b>PERSONA MAS INDICADA PARA EVALUARLO</b>	<b>PROCEDIMIENTO SUGERIDO</b>
<b>Contexto Escolar</b>	Profesional de Educación Especial.	Observación directa del Maestro de Grupo. Entrevista al Maestro de Grupo. Entrevista al alumno.
<b>Contexto Socio-familiar</b>	Maestro de Grupo y Profesional de Educación Especial.	Visita a la comunidad en la que vive el alumno. Visita a la casa del alumno. Entrevista con los integrantes de la familia. Entrevista con el alumno.
<b>Contexto Familiar</b>	Padres de Familia, Maestro de Grupo y Profesional de Educación Especial.	Visita y asesoría por Padres de Familia a la Escuela y a la Coordinación de Educación Especial.

Fuente: Teutli, 2009:104



Sin embargo en Guatemala, existe un porcentaje de niños, niñas y jóvenes que tienen dificultad para desarrollarse plenamente dentro de la sociedad. Tal es el caso de las diversas necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Este problema se agrava por la situación económica que presentan muchas familias, que les limita tener acceso a una educación que les brinde las oportunidades que necesitan para incorporarse a las actividades diarias.

## **Capítulo V**

### **Acciones y Cobertura**

5.1 El departamento de Sacatepéquez, cuenta con el apoyo del equipo de Educación Especial que se rige bajo los lineamientos de la Dirección General de Educación Especial y la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, unificando esfuerzos han logrado alcanzar los objetivos de Gobierno y específicamente del Ministerio de Educación. Fortaleciendo las capacidades docentes, especialmente en el acompañamiento de los mismos en la implementación del Currículo Nacional Base, así como también el objetivo de responder a las necesidades de cobertura y calidad, atendiendo a estudiantes con diversas capacidades especiales.

Entonces basándose en el cumplimiento de la ley de Educación Especial 58-2007, artículo 2 en donde se asegura el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como de las habilidades y destrezas que faciliten su integración.

Brindando un servicio educativo, diseñado para atender a personas con diversas capacidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico.

## 5.2 Proyectos, Procesos y Programas

Es por medio de los programas, proyectos y procesos del Ministerio de Educación, que en el departamento de Sacatepéquez, se están llevando a cabo la implementación de Aula Recurso, Escuela de Educación Especial y Escuelas Inclusivas, como parte de la integración escolar y social, logrando así obtener una amplia cobertura en los municipios que conforman el departamento.

### a. Aula Recurso

Funciona dentro de las escuelas oficiales, como un servicio de apoyo, su ejecución es permanente durante todo el ciclo lectivo. Atiende un mínimo de 35 a 45 alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje, este servicio se brinda a los alumnos y alumnas de 1°. 2° y 3° grado de primaria, diagnosticados con problemas de aprendizaje. En el departamento de Sacatepéquez se inicio con este programa desde el año 2010, en los municipios de La Antigua Guatemala, Jocotenango, Santa María de Jesús, San Antonio Aguas Calientes y San Lucas Sacatepéquez.

Cobertura:

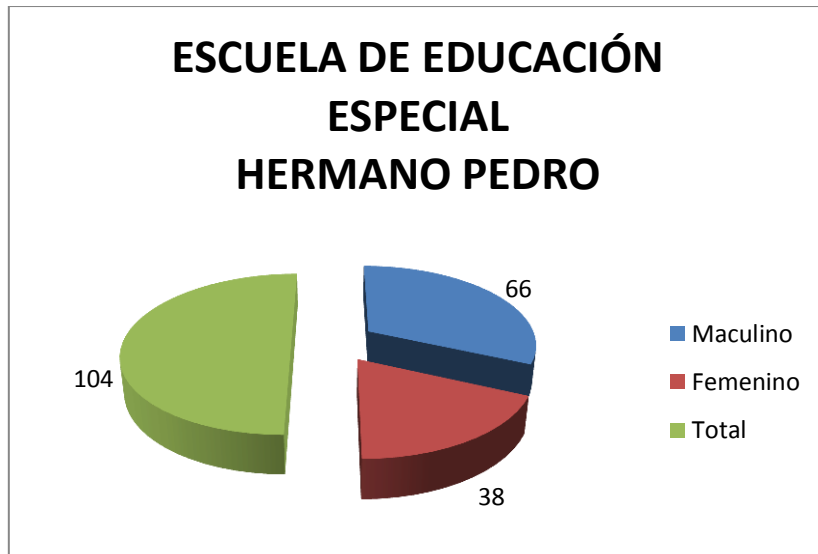
- ✚ Atiende a 275 estudiantes con capacidades diferentes, de los cuales 152 son niños y 123 son niñas, reforzados en las áreas básicas del aprendizaje. Dichos alumnos son atendidos en los municipios de La Antigua Guatemala, Santa María de Jesús, San Antonio Aguas Calientes y San Lucas Sacatepéquez.
- ✚ En la aldea Santiago Zamora del municipio de San Antonio Aguas Calientes existe un aula recurso del Nivel Primario.
- ✚ En Antigua Guatemala existen 05 aulas recurso, 04 del Nivel Primario y 01 del Nivel Preprimario.
- ✚ En el municipio de San Lucas existe 01 aula recurso del Nivel Preprimario.
- ✚ En el municipio de Santa María de Jesús existe un aula recurso del Nivel Primario.

b. Escuelas de Educación Especial:

En el Departamento de Sacatepéquez la Escuela de Educación Especial funciona como una escuela oficial, con código de los niveles preprimario y primario. La ejecución de este programa es permanente ya que funciona como cualquier otra escuela del sistema educativo, durante todo el ciclo lectivo. En el departamento de Sacatepéquez se inicio con este programa desde el año 1998 y funciona en el municipio de La Antigua Guatemala municipio del Departamento de Sacatepéquez. Este programa funciona bajo los lineamientos del Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Especial y el equipo de Educación Especial del Departamento de Sacatepéquez.

Cobertura:

Se atiende un grupo de a 104 alumnos y alumnas, (38 niñas y 66 niños), 73 estudiantes del nivel preprimario y 31 estudiantes del nivel primario.



Fuente Base de Datos Educación Especial Sacatepéquez

c. Escuelas Inclusivas:

Este servicio incluye a niños y niñas con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, sordoceguera y superdotación en aulas regulares del sistema educativo. En el Departamento de Sacatepéquez el programa de inclusión funciona de manera permanente durante todo el ciclo lectivo. Se inicio con este programa formalmente desde el año 2010 y funciona en los municipios de: La Antigua Guatemala, Pastores, San Juan Alotenango, Ciudad Vieja, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santo Domingo Xenacoj, Santa Catarina Barahona, Sumpango y San Lucas Sacatepéquez.

Cobertura:

Se atiende a 56 niños con discapacidad bajo el programa de escuelas inclusivas (20 niñas y 36 niños) atendiendo las siguientes discapacidades (24 alumnos con discapacidad intelectual, 11 con discapacidad física, 5 con trastornos generalizados del desarrollo, 8 con discapacidad visual y 8 con discapacidad auditiva)

En los siguientes establecimientos educativos de los diferentes municipios del departamento de Sacatepéquez:

San Lucas Sacatepéquez:

- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América Jornada Matutina.
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta República Federal de Centro América Jornada Vespertina.
- ✓ Escuela Oficial de Párvulos, San Lucas Sacatepéquez.

Caserío San José del municipio de San Lucas Sacatepéquez:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta.

Santo Domingo Xenacoj:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Colonia “El Esfuerzo”
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta “El Calvario”

San Bartolomé Milpas Altas

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad La Cumbre
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica

La Antigua Guatemala

- ✓ Escuela Oficial Urbana de Varones Luis Mena
- ✓ Escuela Oficial Urbana de Varones J. Adrián Coronado

Aldea San Cristóbal El Bajo

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta

Aldea San Juan del Obispo:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Francisco Marroquín

Aldea San Felipe de Jesús:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Tipo Mínimo

Magdalena Milpas Altas

- ✓ INEB Magdalena M.A

Santa Lucia Milpas Altas:

Aldea La Libertad:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea La Libertad

Aldea de Santo Tomás:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Santo Tomás Milpas Altas

Pastores:

Cantón Zacatecas:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta
- ✓ Escuela Oficial de Párvulos

Sumpango:

- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2, Jornada Matutina
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1, Jornada Matutina
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1, Jornada Vespertina

Ciudad Vieja:

Aldea San Lorenzo El Cubo:

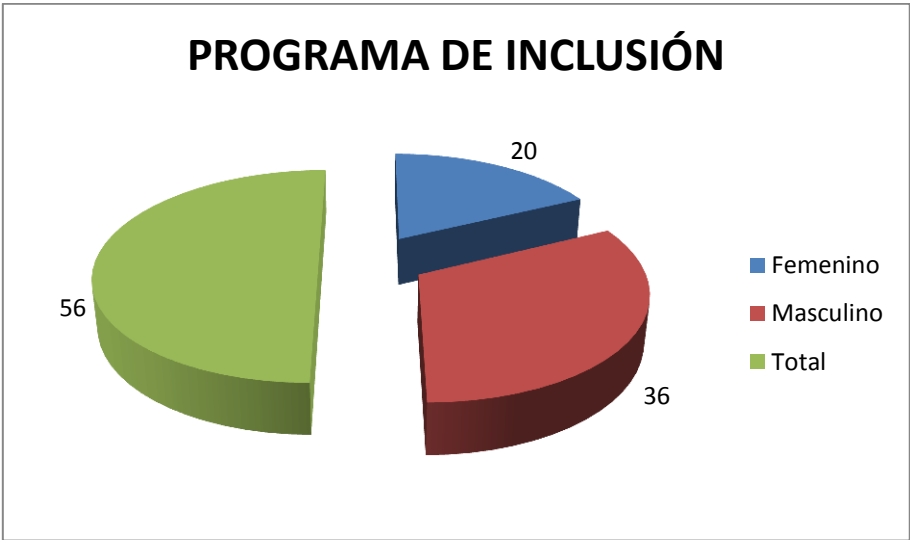
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta

San Juan Alotenango:

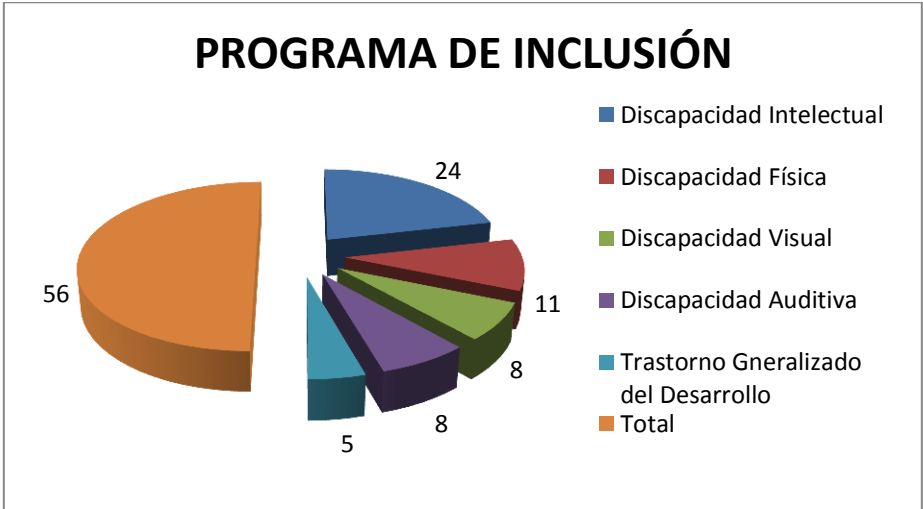
- ✓ Escuela Oficial Urbana Mixta
- ✓ Mario Méndez Montenegro

Caserío El Porvenir:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta



Fuente Base de Datos Educación Especial Sacatepéquez



Fuente Base de Datos Educación Especial Sacatepéquez

5.3 Programa de Becas

De igual forma el Ministerio de Educación por medio de la Dirección General de Educación Especial, otorgó 74 becas a niños con discapacidad. Con ello ha integrado de manera exitosa el comité del programa de becas para niños con discapacidad. Mismas que están distribuidas de la siguiente forma: 24 alumnas y 50 alumnos de los cuales 25 alumnos son del Nivel Preprimario y 49 del

Nivel Primario. De los cuales 56 alumnos tienen condición de discapacidad intelectual, 10 con discapacidad visual y 8 con discapacidad auditiva.

Municipios del Departamento de Sacatepéquez, beneficiados con Becas de Educación Especial:

No.	Municipio	Cantidad de Becas
01	Santo Domingo Xenacoj	07 Becas
02	Pastores	04 Becas
03	Sumpango	12 Becas
04	Jocotenango	03 Becas
05	San Lucas Sacatepéquez	12 Becas
06	La Antigua Guatemala	33 Becas
07	San Juan Alotenango	01 Beca
08	Ciudad Vieja	01 Beca

Fuente Base de Datos Educación Especial Sacatepéquez

A través de la unificación de esfuerzos del Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación y Coordinación de Educación Especial, se cumplen con el objetivo de brindar una educación gratuita, de calidad, integradora y libre de toda discriminación para la población, en especial del Departamento de Sacatepéquez. Este es sin duda el primer paso, hacia una plena formativa integración escolar y social de los niños y niñas con diversas capacidades especiales. A través de cambio que hace posible el progreso de una escuela integradora, que no será reducida



únicamente a una cuestión curricular, organizativa o metodológica, que la integración es más que eso. Es el principio de una visión más centrada en el desarrollo integral de los estudiantes.

#### 5.4 Aspectos a considerarse en la integración escolar y social.

No obstante es importante de proveer de herramientas a los docentes, para una mejor práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje, informándose más sobre las diversas capacidades especiales que afectan a los alumnos en su desarrollo escolar, buscando soluciones y alternativas para afrontarlas conjuntamente con ellos. Tomando en cuenta los dos principios fundamentales que orientaran su buen desenvolvimiento en el aula, siendo estos:

1. La interdependencia positiva: todos los docentes son necesarios para el éxito.
2. El origen social del aprendizaje: el aula como comunidad educativa.
  - a. Por medio de estrategias de enseñanza-aprendizaje:
    - ✚ Diseño de prácticas efectivas en las que puedan tomar parte todos los alumnos.
    - ✚ Darle importancia al aprendizaje social (trabajo colaborativo entre alumnos)
    - ✚ Organización en el aula.
  - b. Colaboración escuela – familia:
    - ✚ Fortalecimiento de la comunicación con las familias.
    - ✚ Fortalecimiento de las vías de participación de los padres de familia en la toma de decisiones de la educación de sus hijos.
    - ✚ Desarrollo de vías de comunicación formal e informal.
  - c. Trabajo colaborativo:
    - ✚ Intervención del profesor en el aula.
    - ✚ Planificación correcta

- ✚ Ayuda mutua
- ✚ Mejoramiento de las condiciones del equipo docente.
- ✚ Promoción de la autoestima, a partir de la colaboración.

d. Atención a la diversidad desde el currículo:

- ✚ Capacitar a los docentes sobre este tema.
- ✚ Elaboración de objetivos compartidos y claramente definidos.
- ✚ Definición de criterios en el desarrollo o implementación del currículo.
- ✚ Acuerdo en relación con los criterios de evaluación e indicadores de logro.

Los planteamientos psicopedagógicos, educativos y sociales, la educación inclusiva surge de una cultura de la diversidad que impregna a toda la sociedad de los valores incluidos en las diferencias individuales, que todos cultivamos, la aceptación del otro, el respeto, la complementariedad de nuestra individualidad y solidaridad para con las personas con capacidades diferentes.

## Comentarios Finales

- ✚ La integración escolar y social de niños y niñas con diversas capacidades especiales, es un proceso importante que se ha venido desarrollando en el departamento de Sacatepéquez, debido que su enfoque, no se centra únicamente en el déficit de aprendizaje que presenta cada niño, sino centrándose, en sus necesidades educativas. Se avanza hacia los fines de la educación, se identifican todos aquellos factores del contexto educativo y familiar que influye en el progreso de su enseñanza-aprendizaje. Se dota de estrategias que faciliten su proceso en el desarrollo escolar y social en los que se desenvuelve el alumno, especialmente en su entorno educativo.
- ✚ Es importante seguir fortaleciendo la práctica de la integración escolar y social en las escuelas regulares de todo el país, permitiendo así, el libre acceso de niños y niñas al sistema educativo. Fortaleciendo la inclusión, la equidad, calidad educativa y de cobertura.
- ✚ Se debe reconocer el trabajo de la comunidad educativa, ya que han participado activamente, fomentado y llevado a la práctica valores como: la tolerancia, el respeto a las diferencias individuales, la solidaridad ante las dificultades que afrontan determinadas personas, contribuyendo así con disminución de la deserción y discriminación escolar.

## Conclusiones

1. Es importante conocer las diversas capacidades especiales que los niños y niñas pueden presentar en la edad escolar, a fin de que en la Comunidad Educativa, se apliquen las estrategias adecuadas desde una concepción más humana y pedagógica, que permita alcanzar una educación de calidad, equitativa y sin discriminación alguna.
2. Es primordial conocer el trabajo que el Ministerio de Educación conjuntamente con la Dirección General de Educación Especial y Dirección Departamental de Educación realizan en el departamento de Sacatepéquez, como parte del fortalecimiento de un cambio eficaz hacia la integración escolar y social de niños y niñas con diversas capacidades especiales.
3. La integración escolar y social, invita a reflexionar sobre las condiciones en que viven y se educan los niños con necesidades educativas especiales en el departamento de Sacatepéquez, propiciando un cambio necesario en las prácticas docentes en los servicios educativos que posibiliten su integración plena a la vida familiar, educativa y social.

## **Recomendaciones**

1. Ampliar y fortalecer a través de capacitaciones sobre el tema de las necesidades educativas especiales, para contribuir en la formación, información y concienciación para lograr una actitud más positiva y realista en el docente.
2. Concientizar a la comunidad educativa sobre el trabajo de cobertura que realizan las autoridades educativas y fomentar la participación de la población escolar con los niños y niñas con diversas capacidades especiales en el departamento de Sacatepéquez.
3. Contribuir con el fortalecimiento de la autoestima, misma que se generara a partir de los pequeños logros obtenidos, dándoles mayor seguridad y estímulo a los docentes involucrados. Para lograr así el trabajo colaborativo utilizándolo como un instrumento en la implementación de metodologías, que generaran conocimiento, mismo que servirá de forma eficaz para responde las diferentes necesidades de los estudiantes.

## Referencias Bibliográficas

1. Isabel A. (2011) *¿En donde están los Ausentes?* Guatemala, Guatemala. Única Edición.
2. Teutli F. (2009) *La Integración Educativa en el Aula Regular*. (3<sup>a</sup>. ed.). México: Editorial Grafix, Creatividad.
3. DICADE. (2006) *Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Aula*. Guatemala, Guatemala. 1<sup>a</sup>. Edición.
4. DICADE. (2006) *Políticas de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad*. Guatemala, Guatemala. 1<sup>a</sup>. Edición.
5. MINEDUC. (2009) *Manual de Adecuaciones Curriculares*. Guatemala, Guatemala. 1<sup>a</sup>. Edición

## Egrafia

6. Pagina del Ministerio de Educación: [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)